

Departamento de Comunicación Social

Plan de Trabajo

Octubre 2017 – Septiembre 2018

Misión

Contribuir en la consolidación de la imagen institucional de la Auditoría Superior del Estado ante la opinión pública, como un organismo fiscalizador transparente, moderno, eficaz y apegado a la legalidad, a través del diseño y ejecución de estrategias eficientes y eficaces de comunicación.

Visión

Coadyuvar de manera eficiente y eficaz, en la consolidación de una imagen institucional positiva que genera credibilidad hacia el interior de la organización y ante la opinión pública en general; congruente con su compromiso de transparencia, modernidad, eficacia y legalidad.

Objetivos

- **Imagen Institucional**

Modificar la imagen institucional de la ASE, dando a conocer su enfoque estratégico hacia la transparencia, eficacia, modernidad, profesionalización y legalidad.

Metas

- Optimizar las relaciones públicas con los reporteros asignados a la fuente en los medios de comunicación locales.
- Diseñar estrategias mediáticas con directores y/o propietarios de medios de comunicación y columnistas.
- Diseñar y publicar inserciones en medios de comunicación impresos.
- Proveer información positiva generada por la ASE a los medios de comunicación locales, a través del envío de boletines de prensa que contengan información de las actividades, proyectos y objetivos institucionales.

- **Comunicación Institucional**

Propiciar un entorno organizacional saludable, poniendo a disposición del personal de la ASE la información que requiere para el mejor desempeño de sus funciones específicas, para de este modo establecer canales formales idóneos de comunicación interna.

Metas

- Proveer información a la Titular de la ASE y colaboradores de primer nivel, mediante la entrega de síntesis informativa de los medios de comunicación locales impresos y digitales, con mayor presencia en el Estado.
- Coordinar eventos y actividades diversas a petición de la Titular, relacionados con el fortalecimiento de un clima organizacional saludable.

Departamento de Comunicación Social
Programa de Trabajo
Cronograma General de Actividades
Octubre 2017 - Septiembre 2018

ACTIVIDAD	OCTUBRE				NOVIEMBRE					DICIEMBRE		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO					JUNIO				JULIO			AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
Meta 1. Optimizar las relaciones públicas con los reporteros asignados a la fuente en los medios de comunicación locales.																																															
Objetivo. Propiciar una relación cercana y efectiva con los reporteros asignados a la fuente en los medios de comunicación de la entidad, que favorezca los objetivos de la ASE y nos permita lograr su apoyo en el reforzamiento de una imagen institucional positiva en general, y de su titular en particular.																																															
Atender a reporteros que cubren la fuente.																																															
Meta 2. - Diseñar estrategias mediáticas con directores y/o propietarios de medios de comunicación y columnistas.																																															
Objetivo. Enriquecer el diseño de estrategias informativas del Departamento de Comunicación Social, mediante el involucramiento de directivos y líderes de opinión, para optimizar resultados en materia de imagen institucional.																																															
Convocar y organizar reuniones periódicas con directores y columnistas de medios de comunicación																																															
Organizar reuniones periódicas con el personal de primer nivel de la ASE y equipo de confianza de la Titular, para tratar el asunto																																															
Meta 3. Proveer información positiva generada por la ASE a los medios de comunicación locales, a través del envío de boletines de prensa que contengan información de las actividades, proyectos y objetivos institucionales.																																															
Objetivo. Producir información positiva relacionada con el ser y quehacer de la institución con una periodicidad continua, y en función del suministro de información recabada entre las diversas áreas operativas de nuestro organismo fiscalizador.																																															
Solicitar reportes de actividades periódicos a cada una de las coordinaciones que integran la ASE.																																															
Recabar reportes de actividades emitidos por las áreas que integran la ASE.																																															
Tomar fotografías, videos y realizar grabaciones de audio de los eventos organizados por la ASE, asimismo de aquéllos a los que asiste la Titular como invitada.																																															
Redactar comunicados de prensa oficiales con la información recabada.																																															
Enviar vía electrónica los comunicados de prensa, a los medios de comunicación.																																															
Meta 4. Proveer información a la Titular de la ASE y colaboradores de primer nivel, mediante la entrega de síntesis informativa de los medios de comunicación locales impresos y digitales, con mayor presencia en el Estado.																																															
Objetivo. Mantener informados a la Titular de la ASE y colaboradores de primer nivel sobre el acontecer local, con la finalidad de brindarles elementos de manera diaria, para una toma de decisiones oportuna, certera y responsable. Asimismo, contextualizarlos en el acontecer nacional relacionado con acciones anticorrupción y en materia de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.																																															
Gestionar trámite de suscripción a los periódicos Pulso diario de San Luis, El Sol de San Luis, Plano Informativo, El Heraldo de San Luis y San Luis Hoy.																																															
Recibir diariamente los 5 periódicos locales con mayor presencia en el Estado.																																															
Elaborar la síntesis informativa diariamente, de los periódicos locales con mayor presencia en el Estado.																																															
Monitorear los medios de comunicación digitales locales y nacionales, de manera diaria.																																															

